

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

83**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Don Fernando Cava García, secretario del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.457 de 2012, a instancias de don Tomás Sancho López, que actúa en nombre y beneficio de las comunidades hereditarias de don Ramón Sancho Artola y don Pompeyo Sancho Artola, sobre la siguiente finca:

Piso ático derecha, de la casa número 52 (actualmente 54), de la calle Ferraz, de Madrid. Mide 132,48 metros cuadrados. Consta de vestíbulo, cuatro habitaciones, cocina, despensa, oficio, baño, aseo de servicio y vestíbulo de servicio. Linderos: frente, calle Ferraz, donde abre un hueco y terraza descubierta; derecha, el piso ático izquierda, rellano y caja de la escalera principal, patio de luces central, rellano y caja de la escalera de servicio; izquierda, casa 54 de la calle Ferraz, y fondo, el patio de luces lateral izquierda.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 25 de Madrid, finca número 11.052, tomo 569, folio 51.

Referencia catastral: 9157710VK3795E0014UX.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Adición.—Madrid, a 4 de diciembre de 2015.

La extiendo yo, el letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid, a fin de adicionar el edicto librado en fecha 18 de noviembre de 2014 en el sentido de que sirva de citación de don Juan Luis, doña Margarita, doña Selina, don Eduardo y doña Elena de Orduña Fernández-Shaw; don Alejandro, don Juan Carlos y doña Margarita de Orduña Marina, y doña María del Carmen de Orduña Barrero, todos ellos herederos de titular registral don Juan de Ortuña y Fernández Shaw.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2014.—El secretario (firmado).

(02/6.258/15)

